



RECTIFICAR, AÚN ESTAMOS A TIEMPO, PIDE CREEL SOBRE PLAN B ELECTORAL.

“RECTIFIQUEMOS, AÚN ESTAMOS A TIEMPO”, PIDE SANTIAGO CREEL SOBRE “PLAN B”

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázar lamentó que las leyes secundarias no hayan sido aprobadas por medio del diálogo

POR ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrareplica.mx

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pidió rectificar el “Plan B” en materia electoral, al señalar que “aún se está a tiempo”.

“Rectifiquemos, aún estamos a tiempo, no tenemos por qué repetir los errores del pasado. La política es también conciliación de los intereses encontrados, todos tenemos el derecho de defender nuestras creencias, nuestras ideologías y nuestras posturas políticas, el límite es la Constitución, los tratados internacionales que también son ley de la nación”, sostuvo el panista.

Durante su discurso ante los tres poderes de la unión en el marco del 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, el también exsecretario de Gobernación durante el sexenio de Vicente Fox lamentó que luego de la alternancia que ha habido en los últimos años en el país —a las que dijo son #incuestionables—, era previsible que hubiera un consenso en torno a las instituciones electorales, pero esto no ha sido así.

Ello, en referencia a las modificaciones a las leyes secundarias elec-

torales planteadas por el presidente López Obrador para hacer menos costoso el Instituto Nacional Electoral (INE), reformas a las que se oponen los partidos de oposición, entre ellos, el PAN.

Por otro lado, también lamentó que, en lugar de lograrse un diálogo respecto a las reglas electorales, sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que tenga que emitir un fallo si son o no constitucionales las modificaciones.

“Hoy, después de dos alternancias federales incuestionables, era de esperarse que hubiésemos arribado a un amplio consenso en torno a las instituciones y reglas electorales. Esto no es así. Nuevamente, los acuerdos se frustran. Lo que debe resolver la política y el diálogo, y eso nos toca a nosotros, incomprensiblemente el Tribunal Constitucional lo tendrá que dirimir” indicó.

Además, rechazó que cambiando leyes se puedan resolver los problemas que tiene el país, pues afirma que no es así. “Es un gran equívoco pensar que los grandes problemas del país pueden resolverse con ordenamientos constitucionales que no se cumplen, o peor, con cambios a las leyes como si por el mero hecho de reformar una norma la realidad automáticamente cambia”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRARÉPLICA
ContraRéplica

PP-4

06/02/2023

LEGISLATIVO



El panista rechazó que con reformas se resuelvan los problemas del país. Especial